

**Carta de Patrocinio**

En Chile, las inversiones provenientes de los aportes de los trabajadores son gestionadas por las Administradoras de Fondos de Previsión (AFP) en empresas nacionales y extranjeras.

En consideración al punto anterior, el Equipo Delibera del Colegio Rubén Castro de Viña del Mar plantea la iniciativa juvenil **“Ley de redistribución de inversión”**, cuyo objetivo es dirigir los recursos para contribuir al mejoramiento en obras públicas y en la previsión social.

Mediante el presente documento el firmante **Manuel José Ossandón Irarrázabal, Senador de la República,** extiende su apoyo, adhesión y patrocinio a esta iniciativa juvenil que instala un marco regulatorio con la finalidad de contribuir al bienestar social.



**Manel José Ossandón Irarrázabal**

**Senador**

Valparaíso, 30 de Mayo de 2018.